**MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ**
**DEL V DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU**
**RUC: 80054381-5**
**Dirección: Avenida Isidro Servían**
**Correo electrónico: municipalidadtembiapora@gmail.com**
**Teléfono: (0986) 935-752**

## ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En cuidad de Tembiapora, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los 11 días del mes de julio del 2017, siendo las siete horas con cuarenta minutos, en el local de la Municipalidad, ubicado en Segunda Línea Zona Urbana, estando presente **LILIANA GIMENEZ MERGAREJO, RESPONSABLE DE UOC,** designado por la máxima autoridad de la convocante para dirigir el acto, a fin de realizar la Apertura de Sobres de Ofertas, prevista en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/07/2017 PARA CONSTRUCCIÓN DE UN BAÑO SEXADO EN ESCUELA BÁSICA Nº 3963 "FULGENCIO YEGROS" con ID Nº330688** "; y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope preestablecida, se han recepcionado un sobre que contienen la oferta técnica y económica respectiva, cuya apertura se realizan **en aplicación de la salvedad contemplada en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, en concordancia con la Resolución DNCP Nº 522/15 que establece nuevos criterios para los casos de no contar con el número mínimo de ofertas requeridas;** resultando los oferentes, con sus datos, precios y documentos que acompañan a las mismas, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:----------

El oferente **MT SOCIEDAD ANÓNIMA** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 11/07/2017, a las 07:05 horas. No asiste representante del oferente. El precio de su oferta es de **Gs. 95.927.418** (Guaraníes noventa y cinco millones, novecientos veintisiete mil, cuatrocientos veintiocho).----------

| DOCUMENTOS SOLICITADOS | MT SOCIEDAD ANÓNIMA | |
|---|---|---|
| | PRESENTA | NO PRESENTA |
| Formulario de Carta/Oferta. | Presenta | |
| Garantía de Mantenimiento de oferta | Presenta | |
| Documentos Estatutarios (caso de Persona Jurídica). | Presenta | |
| Poderes del Firmante (Caso de Persona Jurídica). | Presenta | |
| Declaración Jurada Art. 40 y 20. | Presenta | |

Posteriormente la ofertas queda a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, que determinan el estudio y evaluación de la oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.----------

Sin otro punto que tratar se da por terminando el acto, siendo las 08:30 horas, para que así conste firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, el interviniente, según el siguiente detalle.----------

**LILIANA GIMENEZ MELGAREJO**
Responsable de UOC